

INFORME BANCARIO ANUAL DEL EJERCICIO 2018

En cumplimiento de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, referente al Informe Bancario Anual. De acuerdo al mismo, las entidades deben comunicar al Banco de España y publicar anualmente, especificando anualmente, la siguiente información:

1. Denominación, naturaleza y objeto social.
2. Ámbito de actuación y ubicación geográfica.
3. Volumen de negocio.
4. Número de empleados a tiempo completo.
5. Resultado bruto antes de impuestos
6. Impuestos sobre el resultado.
7. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.
8. ROA

1. Denominación, naturaleza y objeto social.

CAJA RURAL NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA DE ONDA, S. COOP. DE CREDITO V. (en adelante la Caja) con domicilio social en la Plaza El Pla, 19 de Onda y CP 12200, NIF F12013157, inscrita en el Registro Mercantil de Castellón al Tomo 507, Libro 74, Secc. 8, Folio 77, Hoja CS-2042 y en el Registro Oficial de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3134.

Tiene como objeto social servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, previstas por la legislación nacional y comunitaria. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios propios de la actividad bancaria, así como las accesorias e instrumentales a la misma.

2. Ámbito de actuación y ubicación geográfica de la actividad.

La Caja realiza su actividad en ámbito local, con sus 5 oficinas establecidas en la localidad de Onda.

3. Volumen de negocio.

El volumen de negocio de la Entidad en el ejercicio 2018 asciende a 5.327 miles de euros. Se considera volumen de negocio en este informe el margen bruto, tal y como queda definido y presentado en las Cuentas Anuales de la Caja a 31 de diciembre de 2018.

4. Número de empleados a tiempo completo.

A 31 de diciembre de 2018, 36 empleados desempeñaban su labor a tiempo completo.

5. Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto antes de impuestos es de 1.625 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

6. Impuestos sobre el resultado.

El impuesto sobre el resultado es de 294 miles de euros.

7. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

La entidad no recibe ayudas públicas de ningún tipo.

8. ROA

El ROA a diciembre de 2018 es del 0,44% (resultado de dividir el Resultado neto al cierre de diciembre 2018 (1.331 miles de euros) entre los Activos Totales Medios al cierre de diciembre 2018 (301.602 miles de euros))

Nota: Los datos mencionados más arriba son coincidentes con los recogidos en los estados financieros auditados con fecha 29 de abril de 2019.